

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 630

Impreso el día 24 de abril de 2023

Término del artículo 113: 4 de mayo de 2023

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Trigésimo** primer aniversario del atentado perpetrado contra la Embajada del Estado de Israel en la Argentina, el día 17 de marzo de 1992. Expresión de pesar. **Ajmechet, Ferraro, Lospennato, Banfi, Martín, Bachey, Ocaña, Frade, Lena, Salvador, Stolbizer, Brouwer de Koning, Cornejo, Martínez D. y Finocchiaro.** (156-D.-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara el más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado a las 14.45 del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado el 17 de marzo de 1992 a las 14.45 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho acto terrorista dejó un lamentable saldo de 29 personas muertas y más de 200 heridos y que aún continúa impune.

Sala de la comisión, 20 de abril de 2023.

*Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Julio Cobos. – Ana F. Aubone. – Karina**Banfi. – Rosana A. Bertone. – Lisandro Bormioli. – Mara Brawer. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – María L. Chomiak. – Anahí Costa. – Luis Di Giacomo. – Ramiro Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Fernando A. Iglesias. – Hernán Lombardi. – Ricardo H. López Murphy. – Silvia G. Lospennato. – Dolores Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Magalí Mastaler. – Juan M. Pedrini.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara el más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado a las 14.45 del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada en calle Arroyo 910 y 916 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decide modificarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la

Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Dicho acto terrorista que aún continúa impune, dejó un lamentable saldo de 29 muertos y más de 200 heridos.

Sabrina Ajmechet. – Karina E. Bachev. – Karina Banfi. – Gabriela Brouwer de Koning. – Virginia Cornejo – Maximiliano Ferraro. – Alejandro Finocchiaro. Mónica E. Frade. – Gabriela Lena. – Silvia G. Lospennato. – Juan Martín. – Dolores Martínez. –

Graciela Ocaña. – Sebastián N. Salvador. – Margarita Stolbizer.

Las/os señoras/es diputadas/os Besana, Rezinovsky, Castets, Oliveto Lago, Carrizo A. C., Nuñez, Rodríguez Machado, Torello, Romero A. C., Stefani, Rey, Stilman, Campagnoli, Ántola, Borrego, Reyes, Crescimbeni, Laciari, Manzi y Klipauka Lewtak solicitan ser adherentes.